Chigorodó 07 de junio 2024

Señores EAPB:
Familiar de Colombia
Savia Salud
Asociación Indígena del Cauca (AIC)
Nueva EPS régimen Contributivo y SubsidiadoCoosalud
Suramericana
Salud Total
La Ciudad

Asunto: Entrega de informe de auditoría GAUDÍ - Circular Externa 001 del 2020 y requerimiento de planes de mejora sobre los hallazgos del periodo auditado año 2023.

Cordial saludo,

La Superintendencia de Salud emitió la Circular Externa 20231500000000007-5 del cinco de abril del 2023, la cual modifica la circular externa 001 de 2020 “por la cual se imparten instrucciones sobre el ejercicio de las funciones de inspección, vigilancia y control a nivel territorial, haciendo obligatoria la adopción e implementación de la guía de auditoría y del informe de auditoría dentro de los plazos establecidos”.

En la última modificación la Supersalud definió que los periodos objeto de auditoría, a través de la Guía de Auditoría Institucional - GAUDI, serán anuales (1 de enero a 31 de diciembre del año anterior), por ello, la ejecución, verificación y finalización de las auditorías del periodo 2023, se realizaron entre el primero (1) de marzo y quince (15) de abril del presente año. Para dar continuidad al proceso de auditoría solicitamos muy amablemente remitir a esta secretaria el plan de mejora sobre los hallazgos encontradosa su EPS.

Adjunto a este oficio, se comparte el informe de auditoría emitido por el aplicativo GAUDÍ y firmado por la secretaria de salud del municipio de Chigorodó, además, formato de plan de mejora que se ha establecido desde la Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia para adelantar este proceso, agradecemos completar la información solicitada, el plazo para la devolución del formato diligenciado será el próximo 28 de junio del presente año.

Agradecemos de antemano su compromiso y cumplimiento con este requerimiento

Atentamente,

SANDRA MARÍA SALDARRIAGA
Secretaria de Salud y Protección Social

	NOMBRE	**FIRMA**	**FECHA**
Proyectó:	Fundación Eficiencia y Vida_CPS 052 de 2024 / Sofía Hernández (Prof. Auditora)		2024
Revisó	Deni luz Palacio Aguirre/ Profesional de Aseguramiento y Prestación de Servicios.		2024
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustados a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			